

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9397** *CONSTRUCCIONES HERMANOS PADIN CAMBADOS, S.L.*

D. Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 133/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de Lucia Padin García y María Luisa Padin García contra la empresa Construcciones Hermanos Padin Cambados, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 16 de abril del 2012 acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 29.543,01 euros en concepto de principal y 2.954,30 euros calculados provisionalmente en concepto de intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 16 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120023633-1